



**INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN
MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.**

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MAYO 2013

Í N D I C E

	PÁGINA
1.- Introducción	1
2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios en el mes de mayo de 2013.	2



INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**1.- Introducción**

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 64, fracción XIV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, que señala la atribución de vigilar, previo establecimiento de las bases y lineamientos, los procesos de adquisición de bienes, contratación de servicios, realización de obra y enajenación de bienes, que se instrumenten para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los recursos presupuestales autorizados, y al artículo 1, párrafo tercero de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se presenta a la Junta Administrativa el Informe de procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

Con la aprobación del Ajuste al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, por el Consejo General del Instituto el 31 de enero del año en curso, a partir del 4 de febrero del mismo año, las diferentes áreas del Instituto llevaron a cabo el trámite de sus requerimientos de bienes y contratación de servicios, de conformidad con el numeral 18 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto (Lineamientos), mediante las solicitudes de requisiciones de compra debidamente requisitadas junto con la documentación soporte: anexo técnico, justificación y en su caso muestra del bien solicitado.

Conforme al numeral 51 de los Lineamientos, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto, (Comité) en su Segunda Sesión Ordinaria de 2013, celebrada el 12 de febrero de 2013, aprobó los montos máximos de actuación para los procedimientos de Adjudicación Directa, Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores y Licitación Pública, para las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios, que podrá realizar el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, por conducto de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios siendo los siguientes:

- Adjudicación Directa \$230,000.00 (Doscientos treinta mil pesos 00/100 M.N)
- Invitación restringida a cuando menos tres proveedores \$3,160,000.00 (Tres millones ciento sesenta mil pesos 00/100 M.N)
- Licitaciones Públicas a partir de \$3,160,001.00 (Tres millones ciento sesenta mil un pesos 00/100 M.N)

Los montos referidos, son sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

El presente documento incluye los procedimientos del mes mayo de 2013 en materia de adquisiciones, con un total de 13 requerimientos de las diferentes áreas del Instituto.

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

2.- Informe de Procedimientos realizados en materia de adquisiciones y contratación de servicios.

En el mes de mayo de 2013 se recibieron 13 requerimientos de las siguientes áreas: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (3), Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia, y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) (1), Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) (2), Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) (3), Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) (1), Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (1), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) (1), y Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF) (1) con mayor detalle se pueden observar en el Cuadro 1.

El numeral 27 de los Lineamientos, menciona que el Instituto a través de la Secretaría Administrativa, podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios mediante los siguientes procedimientos:

- a) Licitación Pública
- b) Invitación Restringida a cuando menos tres Proveedores; y
- c) Adjudicación Directa.

A continuación se muestra la información por área, conforme a las necesidades de las mismas o dependiendo de la naturaleza de los bienes o servicios.

Cuadro 1. Requerimientos del mes de mayo de 2013 por Área.

Área requirente: Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS)	
Persianas para área de Consejeros, Secretaría Administrativa y DEOyGE. Requisición: 174 Monto: \$11,440.20	Fue el único requerimiento de este tipo de bienes, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Números 48 y 51 de los Lineamientos).
Servicio de renta por día de cuatro vehículos tipo volteo y góndola: Requisición: 107 Monto: \$90,000.00	Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Números 48 y 51 de los Lineamientos).
Fletes, maniobras y mudanzas para el cambio de las oficinas de Sedes Distritales II y IV. Requisición: 103 Monto: \$60,000.00	Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Área requirente: Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF)	
<p>Impresión de recibos de pago de nomina personal de estructura. Requisición: 172 Monto: \$18,560.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de bienes, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos).</p>
Área requirente: Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO)	
<p>Servicio de desayuno para el evento con los Presidentes de los Consejos Electorales Estatales. Requisición: 110 Monto: \$8,613.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos).</p>
<p>Sistema de micrófonos inalámbricos de mano. Requisición: 173 Monto: \$20,000.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de bienes, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).</p>
Área requirente: Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)	
<p>Contratación de un estudio de medición y evaluación del impacto de la campaña de difusión de la Elección de Comités Ciudadanos. Requisición: 105 Monto: \$47,000.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con justificación del área requirente, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos).</p>
Área requirente: Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	
<p>Reproducción en CDs del Sistema de Consulta de Participación Electoral 2012. Requisición: 102 Monto: \$30,000.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).</p>
Área requirente: Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	
<p>Contratación de la empresa que llevará a cabo el servicio de aplicación de la encuesta de opinión y análisis de los resultados para evaluar el desempeño de los Comités Ciudadanos. Requisición: 112 Monto: \$230,000</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).</p>

INFORME DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Área Requiriente: Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	
<p>Servicio de internet redundante para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016. Requisición: 108 Monto: \$200,358.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe, en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).</p>
<p>Adquisición de dos certificados SSL secure site pro extended validation versign. Requisición: 109 Monto: \$48,500.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de bienes, ubicándose por el importe, en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, y por derechos exclusivos del servicio, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos).</p>
<p>Renovación de la licencia del manejador de base de datos Oracle. Requisición: 101 Monto: \$35,000.00</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicio, ubicándose por el importe, en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, y por derechos exclusivos del servicio, con el cual se adjudicó. (Numerales 48 y 51 de los Lineamientos).</p>
Área Requiriente: Dirección Ejecutiva de Capacitación, Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	
<p>Impresión de díptico informativo. Requisición: 106 Monto: \$21,506.40</p>	<p>Fue el único requerimiento de este tipo de servicios, ubicándose por el importe, en el Procedimiento de Adjudicación Directa por monto de actuación, con tres cotizaciones, con el cual se adjudicó. (Numeral 51 de los Lineamientos).</p>

Cabe mencionar, que el resumen de las adquisiciones y prestación de servicios contratados que muestra la suma de las operaciones realizadas conforme al numeral 51 de los Lineamientos y los porcentajes del 20% y 80% con relación al volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del Instituto, se presentará por trimestre, en concordancia a lo establecido en el Capítulo V, numeral 11, fracción XVI, del Manual del Comité.